LA PLATA, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023,-

ASUNTO: CERTIFICACION Y AUTORIZACION PARA INTERVENIR EN JUICIO

Octavio Zapettini, Jefe de la Agencia sede Nro. 1 de la Dirección Regional La Plata, en el carácter de Juez Administrativo, y atento haber cesado la Dra. Verónica Peralta en sus funciones como Representante del Fisco de la citada Agencia, certifico que el Dr. Jorge Luis Duberti, Abogado, T° 71, F° 807 de la CFALP, es Representante del Fisco de esta Administración Federal de Ingresos Públicos, Agencia Sede N.° 1 de la Dirección Regional La Plata y se encuentra autorizado para intervenir y ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la Boleta de Deuda N.° 5170/13/2021 , con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la Ley 11,683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones) que se devengen hasta la fecha de definitivo pago, calculados según laas tasas vigentes en cada períiodo, y la cual tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.° 2 , Secretaría de Ejecuciones Fiscales, de La Plata, Expte N.°: 2657/2021 , autos caratulados: FISCO NACIONAL (AFIP DGI) C/

MERLO RAUL O.

S/ EJECUCION FISCAL.

Cont. Púb. ZAPPETTINI OCTAVIO DAVID
Jefe (Int.) Agencia Sede La Plata N° 1
Dirección Regional La Plata

HACE SABER. ASUME REPRESENTACION LEGAL. SOLICITA SE AUTORICE AL LIBRAMIENTO DE OFICIOS PARA LA TRABA Y Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.

Señor Juez:

JORGE LUIS DUBERTI, Abogado, T° 71 Folio 807 de la CFALP, en mi carácter de Representante del Fisco de la Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva, por la actora, con domicilio legal constituído en calle 50 N° 460, 2do. Piso, de la ciudad de La Plata; y con domicilio electrónico en 20-17465228-8; en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL (A.F.I.P. - D.G.I.) c/** MERLO RAUL O.

S/ EJECUCION FISCAL, B.D: 5170/13/2021 **EXPTE:** 2657/2021 , en trámite por ante el Juzgado Federal N.° 2 , Secretaría de Ejecuciones Fiscales de La Plata, V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que siguiendo expresas y precisas instrucciones de mi mandante y conforme surge de la orden impartida la cual se acompaña y es parte integrante del presente; vengo a asumir la Representación Legal en los presente actuados, atento que la Dra. Verónica Peralta ha cesado sus funciones como Representante del Fisco en la Agencia Sede Nro. 1 de la Dirección Regional La Plata.

Asimismo, solicito se autorice al suscripto a librar oficios de traba y levantamiento de medidas cautelares a fin de perseguir el cobro de las sumas adeudadas en los presentes actuados conforme lo dispuesto por el art. 92 de la Ley 11,683, conforme Art. 216 de la Ley 27,430.

Por lo expuesto a V.S. solicito se me tenga por presentado, por parte y con el domicilio procesal y electrónico debidamente constituído, asumida la representación legal y se otorgue la autorización para librar, trabar y levantar cautelares.

Proveer de conformidad
SERA JUSTICIA

JORGE LUIS DUBERTI
ABOGADO
T° 71 F° 807 C.A.L.P.
LOCACIÓN FISCAL

-494/97-

DGI

...io de Economía
Servicios Públicos
General Impositiva

Asunto: S/traslado y designación de Agente Judicial Interino en jurisdicción de la Región La Plata.

BUENOS AIRES, 20 de mayo de 1997.-

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que por las mismas, la Región La Plata propone designar en el carácter de Agente Judicial Interino en jurisdicción de la Agencia Sede La Plata nº 1, al Abogado D. Jorge Luis DUBERTI.

Que se cuenta con la conformidad de la Subdirección General de Coordinación Regional.

Que cabe introducir las modificaciones que tal situación implica.

Que en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 5º y 6º de la Ley nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones y en uso de las facultades delegadas por el artículo 2º de la Resolución nº 1088 del 13 de noviembre de 1996, procede resolver en consecuencia.

Por ello,

EL SUBDIRECTOR GENERAL A CARGO
DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Trasladar al Abogado D. Jorge Luis DUBERTI

D G I

DGI

Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos
Dirección General Impositiva

(legajo nº 33.228/92) de la Sección Penal Tributaria de la División Jurídica, a la Sección Gestión Judicial de la Agencia Sede La Plata nº 1 dependientes de la Región La Plata.

ARTICULO 2º.- Designar en el carácter de Agente Judicial Interino en jurisdicción de la Agencia Sede La Plata nº 1, al Abogado D. Jorge Luis DUBERTI.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION Nº 494/97.-

D G I

Cont. Púb. JORGE EDUARDO SANDRILLO
SUBDIRECTOR GENERAL
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION REGIONAL
DIRECCION GENERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE LUIS DUBERTI
Date: 2023.09.29 11:31:22 ART